

Informe de Comisario:

Por medio del presente y según como lo dispone la ley de, cumpro en presentar a ustedes mi informe correspondiente al año 2015.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y para su elaboración han sido tomadas en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.